

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, febrero 29 de 2024

Conversión multa arresto N°	2023-00063
Incidentado	VÍCTOR GARCÍA CAÑÓN
Incidentante	LUZ STELLA RODRÍGUEZ
Asunto	CONVERSION DE MULTA EN ARRESTO

Como quiera que no se ha recibido reporte de cumplimiento alguno de las actividades comunitarias por parte del señor VÍCTOR GARCÍA CAÑÓN, lo que de acuerdo a las verificaciones por parte del despacho no se han llevado a cabo, por lo cual se requiere al señor VÍCTOR GARCÍA CAÑÓN para que se pronuncie si a bien lo tiene, las razones por la cual no ha cumplido lo ordenado mediante auto 26 de octubre de 2023, en el término perentorio e improrrogable de tres (3) días contados a partir de la notificación del presente proveído. So pena de revocar la decisión y sancionar con arresto ante dicho incumplimiento. Una vez se cumpla el termino dado debe ingresar el proceso al despacho para tomar la decisión que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue
notificada por anotación en el estado
digital N. 07 De 01-03-024

ZULMA LUCERO CASAS
RODRÍGUEZ